AÑO 2 — BUENOS AIRES, 6 DE ENERO DE 1898. — NÚM 26

LA PROTESTA HUMANA

PERIODICO ANARQUISTA

SUSCRIPCIÓN
Trimestre. . . . . $ 1.00
Año . . . . . » 4.00
Paquetes de 25 ejemplares 1.00.
Pago adelantado

Sale todos los Domingos

NUMERO SUELTO: **CINCO CENTAVOS**

DIRECCIÓN:
G. LAFARGA
Calle CHILE Núm. 2274
BUENOS AIRES

Una ley infame

Lo son todas, pero la que motiva estas lineas mucho, pero muchisimo más que todas las demás juntas.

Infame y despótica como todo lo que brota de cerebros tiranos. Absurda como todos los engendros de gentes ávidas de mando y celosas de sus intereses.

¿Contra quién ó quienes, va dirigida? Casi es ocioso decirlo. Contra la eterna victima. La clase trabajadora. Y de esta, aún contra la más misera; que siempre se rompe la soga por lo más delgado.

Esta ley infame, escarnio de un país que pretende ser demócrata, ha salido de los chupados cerebros que en la Provincia de San Luis forjan leyes cual pudieran largar patadas al sentido común.

Tiene razón *La Libertad* de Mercedes y hace perfectamente en dar la voz de alerta. Es un atentado á la libertad lo que se comete con esta Ley, y nosotros nos complacemos en ponerla á la picota del desprecio público, para escarmiento de legistas canallas.

Hela aquí:

LEY DE VAGANCIA

La H. Cámara Legislativa de la Provincia, sanciona con fuerza de—

LEY:

Articulo 1.°—Toda persona mayor de 16 años, domiciliada en el territorio de la Provincia, que no tenga bienes suficientes para vivir, y que no ejerza un arte, profesión ó industria que le proporcione la subsistencia para ella y su familia, está obligada á munirse de libreta de conchavo, dentro del primer mes del año. Si alegase tener bienes suficientes, los Jueces de Paz procederán á constatar la verdad, y en caso de ser inesacto serán compelidos á concharse y declaradas vagas.

Art. 2.°—Las personas que no cumpliesen con lo dispuesto en el artículo anterior, serán condenados en juicio breve y sumario. Por los Jueces departamentales ó de los distritos á que pertenecieren, al servicio de las obras públicas dentro de su departamento, y si en ellas no hubiese trabajo, serán puestas á disposición del Gobierno.

Art. 3.°—Los propietarios de inmuebles serán civilmente responsables por los daños que causaren sus inquilinos ó arrendatarios que no tuviesen los medios suficientes de vivir honestamente, siempre que no diesen aviso á la autoridad correspondiente.

Art. 4.°—El conchavo se justificará por medio de una libreta que se adquirirá en la Intendencia General de Policía en la Capital, y Comisarías en la Campaña la que contendrá en la primera página una estampilla de un peso, inutilizada con el sello de la Contaduría General y Dirección de Rentas. Las libretas serán foliadas y cada hoja timbrada con un sello especial que diga «Servicio de la Provincia.»

Art. 5.°—Contendrán también las libretas: certificado firmado por el patron, filiación del conchavo, fecha en que entró al servicio, fecha en que cesó el conchavo, causa porque salió, tiempo que estuvo conchavado, salario mensual que ganaba.

Art. 6.°—Los patrones á quienes se encontrase á su servicio personas sin libretas pagarán una multa de *veinte pesos* por la primera vez y *cincuenta* por reincidencia, como así mismo pagarán *cien pesos* por todo certificado falso que expidieran sobre conchavo, sin perjuicio á las acciones criminales á que diere lugar.

Art. 7.°—La Intendencia General de Policía y los Comisarios en la campaña, llevarán un registro en el que anotarán el nombre del patron y el de las personas conchavadas en sus respectivos departamentos.

Art. 8.°—El certificado de conchavo será renovado mensualmente por el patron, en las hojas subsiguientes á la 1ª de la libreta.

Art. 9.°—Por el Ministerio respectivo se remitirá en oportunidad, á la Intendencia de Policía, suficiente numero de libretas, que serán expedidas por el precio impreso que llevarán en su caratula.

Art 10.—Las personas que estando al servicio de un patron ABANDONASEN EL TRABAJO SIN CAUSA JUSTIFICADA, YA FUGANDOSE O TOMANDO TRABAJO CON OTRA PERSONA, serán condenados en juicio breve y sumario, por las policías ó jueces de Paz, á un mes de trabajo en las obras publicas y á la devolución del dinero en caso de estar anticipado.

Art. 11.—El servicio domestico de mujeres, queda sujeto á obligacion de munirse de libreta de conchavo en el plazo indicado en el art. 1°, y bajo las mismas condiciones expresadas en la presente ley.

Art. 12.—Las que se encontrasen sin aquella, serán depositadas en el asilo del Buen Pastor de la Sociedad de Beneficencia, en cuyo establecimiento ganarán el salario que produzca su trabajo, de acuerdo con la reglamentación que al efecto se dará.

Art. 13.—Quedan exceptuados de munirse de libreta los sirvientes que hayan sido creados á espensas de las personas á quienes sirven.

Art. 14.—Serán igualmente depositadas en el mismo establecimiento por el termino de un mes sin goce de sueldo, aunque estuvieran provistas de libretas de conchavo, las mujeres que produzcan escándalo público, ya con palabras ó actos deshonestos, las que se encuentren en bailes clandestinos ó casas de tolerancia no patentadas; las que abandonasen el conchavo sin la autorización del Juez de Paz del Pueblo ó distrito á que pertenecieran.

Art. 15.—Los gastos que demande la presente Ley se imputarán á la misma.

Art. 16.—Derógase toda disposición que se oponga á la presente Ley.

Art. 17.—Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones. San Luis, 28 de Diciembre de 1897.

N. G. GUTIERREZ.
Vicente R. Sosa.
Secretario.

—

San Luis, Enero 10 de 1898.

Tengase por ley de la Provincia, publíquese y dese al R. O.

BERRONDO.
A. J. IGARZABAL.

—

¿Y son estas las garantías que la República Argentina ofrece al trabajador? Es *todo esto* lo que la Argentina ofrece á los obreros que vienen ó vendrán de Europa á cultivar los extensos terrenos de ese país.... libre unicamente en los papeles mojados de la Constitución?

¿Es de este modo como se interpreta la *libertad del trabajo*, poniendo al obrero completamente atado de piés y manos á disposición de todos los zaños burgueses y caciques de las provincias?

Pobre y esclavo ¿será sinónimo para los legistas de la provincia de San Luís? Que extraña idea tendrán del respeto que se debe á la personalidad humana, cuando así la pisotean? Han perdido el seso estos leguleyos de poca monta?

¿Lo ha perdido, también, el elemento obrero de aquella provincia, que así impunemente deja pasar tamaño bofeton, sin devolverlo con creces en la persona de sus amos provinciales?

¿Qué hace esta prensa mercenaria y servil, que, blasonando de demócrata, calla ante tamañas arbitrariedades?

Todas las leyes son malas; pero esta ley ya no es únicamente nociva, depresiva; es una locura erigida en ley. Y á los locos hay que encerrarlos en un manicomio. Y aún ponerles en estado de que no salgan más de el cuando los locos son gobernantes.

He aquí lo que debiera hacer el elemento trabajador con los que han redactado y promulgado esta ley infame. Hacerles comprender que no queremos más amos y señores que así dispongan de nuestra vida y de nuestras libertades. Y la mejor manera de hacérselo comprender así, sería yendo en masa á buscarles en el recinto de sus Honorables (¡que risa!) Cámaras legislativas y arrojarlos por la ventana.

Queremos creer que la prensa toda, aunque solo sea por decoro, abogará para que se derrogue esta monstruosidad que ni el nombre de ley puede llevar.

Si en silencio pasáramos tamaña arbitrariedad seríamos dignos de llevar al tobillo el grillete del forzado ó al cuello la cadena del antiguo esclavo.

¡Abajo esta ley!
¡No más leyes humanas!
¡Viva la Libertad!

El sábado 12, á las 8.30 p. m. la academia filodramática «Ermete Zacconi», representará en el teatro Doria las tan aplaudidas obras: «Carcere preventivo» y «Primo maggio».

La dramática compañía Nicolini completará el espectáculo con dos obras de su repertorio.

La idolatría del poder

Estudiando la genealogía del agente «gobernante» que principia por ser dios y descendiente de dios y por compartir los títulos y los cultos reservados á las divinidades, observamos que á través de sus metamórfosis sucesivas conserva siempre, en mayor ó menor grado, este mismo carácter divino que exita asimismo siempre el mismo sentimiento. «Descendiente de Dioses», se convierte luego en «designado por Dios», el «elegido del Señor», «soberano de derecho divino», «rey por la gracia de Dios», etc., etc. Y á medida que la decadencia del poder monárquico debilita la fé en la naturaleza sobrenatural del monarca (esta creencia persiste no obstante durante mucho tiempo bajo formas amortiguadas, como testimonio es de ello el poder atribuido á los reyes de poder curar los lamparones), el poder creciente de los cuerpos que han reemplazado la realeza les atrae una parte de lo que ha sobrevido de este sentimiento. La «divinidad que rodea al rey de una valla» se convierte en grande escala en la divinidad que cerca á un parlamento con una valla. El respeto supersticioso antiguamente inspirado por el primero se trasporta, se traslada bajo una forma modificada sobre el último; y con el respeto se transporta asimismo la fé implícita al poder de hacer todo lo que quiere y la fé implícita en una autoridad que no sufre límite alguno.

Este sentimiento, que los hombres han recibido por vía de herencia y que no ha cesado de cultivarse en ellos desde su infancia, influye sobre sus convicciones á despecho de ellas. Engendra una confianza irracional en la aparatosidad del agente gubernamental en todos los procedimientos que emplea y en todas las formas de que se reviste. El solo aspecto de una acta escrita con caracteres arcáicos sobre un pergamino amarillo, despierta una idea de validez que no daría un simple papel vulgar cubierto con una escritura ordinaria. El sello del Estado está rodeado de una especie de mágica aureola; sentimos que el papel timbrado con este sello es algo más que un fragmento de pasta desecada portador de una señal cualquiera. A toda forma legal se une una autoridad que no tendría una frase desprovista de las obscuras locuciones y de los términos técnicos de la lengua del derecho. Lo mismo sucede con todos los símbolos de la autoridad, principiando por las pompas reales y descendiendo hasta el último peldaño de la escala. Todo el mundo sabe que la peluca del juez dá á sus sentencias un peso y un carácter sagrado de que estarían desprovistas si el juez no llevara peluca Descendamos á los agentes más ínfimos del sistema ejecutivo y encontraremos siempre lo mismo. Un hombre vestido con un traje azul con botones de metal blanco, insignias inseparables de la idea de autoridad, es generalmente considerado por los ciudadanos como un ser más digno de confianza que el hombre privado de este uniforme; y esta convicción sobrevive á todas las decepciones. Es evidente que si los hombres se dejan ridiculamente influir de este modo en sus juicios por los simples símbolos del poder—y esto cuando más debieran saber á que atenerse—deben dejarse influir aún más por el poder mismo cuando se ejerce por vías que dejan el campo libre á la imaginación. Si el respecto y la confianza están irresistiblemente atraidas por cosas que la percepción y la razón nos declaran ser positivamente indignas de respeto y de confianza, más vivamente se ligarán aún á estas acciones y á estas influencias del Estado que pueden difícilmente estar sometidas al registro de la percepción y de la razón. Si las creencias dictadas por este sentimiento del respeto sobreviven aún cuando están en contradicción flagrante con el sentido común, con mayor motivo sobrevivirán cada vez que el sentido común no podrá contradecirlas positivamente.

Puede formarse una idea de la profundidad á que está arraigada en el hombre el sentimiento inspirado por toda encarnación de la autoridad, observando hasta que punto influye sobre los políticos de toda clase, desde el antiguo régimen conservador hasta el republicano más exaltado. Sea cual fuere el contraste que pueda existir entre los tipos de gobierno aprobados y entre las teorías adoptadas, respecto el origen de donde debe surgir la autoridad, hay siempre un lado por donde todos los partidos extremos se asemejan: todos tienen la fé absoluta en la autoridad gubernamental y una confianza casi ilimitada en el poder que tiene cada gobierno de cumplir lo que quiera. La forma del agente al cual se dirijen los sentimientos de fidelidad está muy alterado, el mismo sentimiento está poco alterado, las ideas generales á las cuales dá nacimiento no lo están menos. La noción del derecho divino de un individuo ha cedido el lugar á la noción del derecho divino de una asamblea representativa. Por una parte se tiene por evidentemente absurdo que la voluntad aislada de un déspota pueda violentar las voluntades de un pueblo; y por otra parte se tiene por verdad evidente que las voluntades de la mitad de un pueblo, más una pequeña fracción, pueden violentar las voluntades de la otra mitad menos la fracción, que tienen el derecho de violentarlas en todas las cosas. A la autoridad ilimitada de un individuo se ha sustituido la autoridad ilimitada de una mayoría. La creencia en esta última está tan considerada como al abrigo de toda discusión que, una duda que surjierá, sería objeto de extrañeza. Verdad es que si preguntais á uno de estos hombres que admiten que el poder delegado por el pueblo no admite restricciones, en el caso en que la mayoría decidiera prohibir vivir más allá de los sesenta años, si la sentencia sería legalmente ejecutiva, acaso titubearía al hacerle esta pregunta. Preguntadle asimismo si la mayoría, siendo católica, tiene el derecho de imponer á la minoría protestante la abjuración ó la emigración, y es probable que bajo la influencia de las ideas de libertad religiosa en las que ha sido educado, dijera que no tiene la mayoría este derecho. Y aún que sus respuestas á cuestiones de este género dejen ver que no tiene la autoridad del Estado por absolutamente suprema, aún cuando hable en nombre de la voluntad nacional, la convicción latente de que esta autoridad tiene límites está tan profundamente hundida en el bajo fondo oscuro de sus consciencias que es como si no existiera. Todo lo que dice sobre lo que la legislatura debería hacer, prescribir ó prohibir, deja entender que tiene calidad para ordenarlo todo y que, cuando ella ha hablado, es necesario obedecer. Y ésta autoridad que no nos es permitido contradecir está asociada en su espíritu á una capacidad de la que no se puede tampoco olvidar. Todo lo que el gobierno haya resuelto hacer, es posible; tal es el postulatum contenido implícitamente en los proyectos de los reformadores más revolucionarios. Analizad el programa de los comunistas: ved lo que esperan los partidarios de la República democrática y social; estudiad las ideas de nuestras *Trade-Unionistas* sobre la acción legislativa; encontrareis que la idea implicada por estos diferentes sistemas es siempre la de que un gobierno, organizado según el modelo aprobado, podrá remediar todos los males de que nos quejamos y asegurar todas las ventajas propuestas.

Así pues, la emoción excitada por toda encarnación del poder es de las que influyen, casi se podría decir que es de las que determinan las creencias no solamente en los seres clasificados como más sumisos sino también en los más insubordinados. Tiene un origen mas profundo que todos los *credos* políticos y falsea más ó menos las ideas de todos los partidos respecto la acción gubernamental.

HERBERT SPENCER.

(*Introducción á la Ciencia Social*, páginas 185 y siguientes: Felix Alcan, editor, 108, boulevard Saint Germain, Paris.)

¿PORQUÉ SOMOS ANARQUISTAS?

POR

S. F. MERLINO

IV.—LA RELIGIÓN

La religion ¿que es? Es un conjunto de creencias y doctrinas enseñadas al pueblo por los sacerdotes.

Acaso alguien diga, que, no son los sacerdotes

los que las enseñan, sino el mismo Dios que nos las ha revelado.

A esto respondemos que, al decir de los curas, Dios se las reveló hace muchos siglos y que aquellos nos las han transmitido.

Así, pues, se trata siempre de saber si los sacerdotes dicen ó no la verdad, si son gentes dignas de crédito, ó si son capaces de mentir, y aún si tienen un interés en engañarnos.

El del cura es un oficio como cualquier otro. Los curas viven predicando, ejecutando determinados ritos y ceremonias, del mismo modo que el rey vive gobernando á sus súbditos, el patrono explotando á los obreros, y así por el estilo muchos otros individuos.

Y lo que es peor, es que los curas no son libres de decir lo que piensan. Un sacerdote que piense diferentemente del obispo está expuesto á que le quiten la misa; y si osa apuntar la menor duda en seguida se le excomulga. Muchos sacerdotes no creen en lo que predican, pero se callan prudentemente. En el mismísimo seno de la Iglesia hay los peces gordos y los chicos, los ricos y los pobres, los amos y los siervos; la igualdad y la fraternidad son vanas palabras.

Así, pues, ¿por qué hemos de creer en los curas? ¿deja de ser posible que nos engañen? Es muy posible, mejor dicho, es cierto, nos engañan. Hay cien religiones, por ejemplo: luego noventa y nueve deben ser por fuerza falsas. Buscad, si os es posible, cual es la verdadera.

Pero dejemos á un lado los curas, y discutamos lo que enseña la religión.

La religión—todas las religiones—enseñan dos cosas.

Primeramente la religión nos explica de qué modo se hizo el mundo, quien lo creó, el tiempo que se empleó, lo que antes había en su lugar (el caos), y como del caos surgió la luz, mucho antes de que Dios crease el sol y la luna y muchas otras cosas.

Actualmente, la explicación de estas cosas pertenece á la ciencia y no ya á la religión. La ciencia nos dice que el mundo existe, no seis mil años hace, como pretende la Biblia, sino millones de años hace. La ciencia nos ha demostrado como la tierra gira en torno del sol y no este en torno de la tierra como creía Josué. La ciencia nos explica en qué consiste y de dónde deriva la vida, tanto la de las plantas como la de los animales y la del hombre; como asimismo en virtud de que el hombre y los demás animales pueden moverse, hablar, sentir, y las plantas sentir y crecer, sin que para explicarnoslo tengamos que recurrir á la suposición de un alma, cuya, según la Iglesia, sería diversa para el hombre y para los animales, y según enseñó en una época, solamente tenianla los blancos y no los negros esclavos, y cuya alma entra en el cuerpo del hombre siete días despues del nacimiento y cuarenta despues de su nacimiento en la mujer.

Todas estas tonterias las ha enseñado la Iglesia y la ciencia se rie de ellas. Esta última dice á la religion y á los sacerdotes: Todas estas son cosas que sólo yo puedo explicarlas, vosotros sois incompetentes para juzgarlas. Vuestro Dios es una palabra que no dice nada y que no se explica, porque vosotros no sabeis como está hecho, ni quien lo hizo, ni si es una persona ó una cosa, y cuando decis, Dios, no sabeis vosotros mismos lo que decis.

La segunda parte de las doctrinas de la Iglesia refiérense á las relaciones entre los hombres.

La Iglesia dice que los hombres deben ser buenos, humanos y caritativos: pero si tales no son, basta con que vayan á confesarse y obtengan la absolución ó, simplemente, que se arrepientan en la hora de la muerte. Todo lo mas que puede sucederles es que vayan al infierno despues de muertos.

Nosotros no queremos que nadie vaya al infierno, y á fin de que los ricos no vayan, queremos quitarles la tentacion procedente de las riquezas que poseen é impedirles que puedan robar todos los dias. Cuando la sociedad este bien constituida, y que todos los hombres puedan trabajar y vivir bien y no existan ni patronos ni millonarios, entonces los hombres serán buenos é iran al paraiso, si lo hubiere, cosa que dudamos muy mucho

En fin de cuentas, la Iglesia hace como los gobernantes: muchas y muy buenas promesas para el porvenir, para cuando seamos muertos, para el presente, absolutamente nada. La Iglesia finge deplorar las injusticias del mundo y los abusos que los ricos cometen en perjuicio de los pobres, pero inculca al propio tiempo á estos últimos la resignación, la sumision, permanecer esclavos La misma Iglesia es rica, el papa, los cardenales, los canónigos y muchisimos sacerdotes son ricos y viven llevando una vida que no se puede parangonar de ningún modo con la del obrero.

En muchos paises el Estado subvenciona la Iglesia. Los cardenales y otros prelados estan nombrados con la aprobación del gobierno y éste escoge á aquellos que le placen.

Los curas pueden ser, y muchos lo son, propietarios y capitalistas; algunos cobran pingües rentas, otros tienen casas y buena parte tienen acciones de compañias y bancos.

Para ser cura se necesita una cierta instrucción y dinero.

Los hijos de los obreros no pueden ser nunca curas por esta carencia de dinero y cuando por casualidad llega alguno á serlo permanece toda su vida en lo más bajo de la escala sacerdotal.

Los hermanos, los padres de los curas, están en el seno de la burguesia, tienen los empleos, y mangonean en el gobierno. Muchos curas intrigan en las elecciones. Otros se sirven de su ministerio para entrar en las familias, ganarse la confianza de las mujeres y á veces rapiñear una herencia.

No hay nada peor que ir á confiar los secretos de una familia, las cosas más intimas, más delicadas, á un extranjero como el cura. La confesión es una invención infernal.

¿Y para que sirve ir á oir una misa, dicha siempre en la misma lengua que nadie entiende y siempre la misma, todos los domingos, todos los años y toda la vida? Es una costumbre tonta que embrutece, como embrutece el canturreo de los rezos, siempre los mismos, aprendidos de memoria y que se adaptan á todas las personas y á todos los casos.

Sobre todo, para los niños, la costumbre es muy nociva y de pesimos efectos sobre su inteligencia y su carácter.

¡Obreros! libertaos de todas las supersticiones, pensad con vuestro propio cerebro, no reconozcais Dios ni amo, y sólo entonces podreis ser iguales!

MINUTA

BERLÍN, 17.—En una mina de carbón llamada Luisa, situada en Zobrze (Silesia), ocurrió hoy una explosión de mofeta, que causó el derrumbe de una galería sobre un gran número de mineros.

Treinta muertos y diez heridos han sido extraídos de la galería obstruída.

(De *El Nuevo*)

Traslado la noticia á nuestros buenos *burgueses que veranean en Mar del Plata. Y no lo hice antes para... no turbar su digestión.*

Porque yo tengo vivo empeño en que no se estropeen los estómagos de mis buenos *burgueses. Mis motivos tengo para pensar así, ¡caro!*

¿Cómo haríamos mañana, si estos sustos precipitaran su muerte? ¡La REVOLUCIÓN *no tendría la razón de ser, sin burgueses! Y el día de la* JUSTICIA ROJA *no podríamos darnos el placer de bajarles, á ellos, á la mina, y ver qué cara ponen.*

La cara que pondrán... antes de saltar... como estos muertos... ¡Pobres mineros!

J. P.

LAS INFAMIAS DE MONTJUICH

Leemos en un suelto oficioso la siguiente sarta de procaces embustes:

«Lo que el gobierno no ha hecho ni tenido necesidad de hacer es investigaciones acerca de supuestos abusos, no solo por respeto á la santidad de la cosa juzgada y por el mucho que merecen los tribunales militares, sino por haberse patentizado la falsedad de ciertas denuncias, puesto que de los 87 individuos que han figurado en la última causa anarquista, ninguno manifestó á los oficiales del ejército, sus defensores, con los que estuvieron en comunicación durante cinco semanas, que se les hubiera sometido á tratamientos inhumanos, ni nada expusieron tampoco en sus declaraciones ni ante el fiscal que les interrogó.

Sólo al ser sentenciados y una vez puestos en relación con sus deudos y amigos, fué cuando á dos de ellos se les ocurrió verter esa calumniosa especie, que había de ser tenazmente recogida y propalada por los anarquistas más ó menos activos y por los filibusteros, los cuales la han utilizado para su campaña de difamación contra la patria.

Nos consta que el gobierno ha estudiado este asunto con detenimiento, procurándose autorizados informes para el mejor conocimiento del mismo, y como resultado de todo ello ha adquirido el convencimiento de que su acción en este punto debe limitarse á protestar enérgicamente de los gravísimos cargos que se han formulado á este propósito, con daño y descrédito para todos.»

Sólo de una manera comprendemos que estas líneas no provoquen asco, indignación, vivas protestas en todos los hombres honrados: ignorando la verdad de lo que ha ocurrido en los calabozos de Montjuich.

El respeto á la «santidad de la cosa juzgada» no es ningún caso mas que un convencionalismo estúpido, y en ese caso concreto es la sanción constante de las más atroces iniquidades.

El respeto á los tribunales militares que tambien se invoca en el suelto copiado es una cobarde adulación.

No comprendemos por qué causa ha de merecer mayor respeto un tribunal militar que un tribunal civil.

Dícese que se ha patentizado la falsedad de las denuncias sobre tormentos aplicados en Montjuich. Falso. ¿Cuándo, cómo y por qué se ha patentizado eso? ¿Se ha sometido á reconocimiento médico á los procesados que se dicen atormentados por el Portas y los ocho verdugos á sus órdenes? ¿Se les ha dejado siquiera declarar sobre esos tormentos ante los tribunales?

¡Qué no hablaron de tormentos mientras estuvieron en Montjuich!

¿Cómo hablar si cada vez que habian de comparecer ante jueces ó fiscales les amenazaba ese Portas con repetir sus infames martirios? ¿Cómo acusar á la fiera estando entre sus garras?

Solo á *dos*, dice el suelto oficioso, se les ocurrió verter esa calumniosa especie de los tormentos.

Miente quien tal afirma. Lo han dicho todos los que fueron víctimas de tales infamias.

Lo dicen á toda hora Ollé, Callis, Suñé y Torrents, sentenciados a presidio.

Lo repite en todas partes Gana, uno de los extrañados.

Aún podríamos dudar si no hubiésemos visto con nuestros propios ojos huellas indelebles de esos tormentos negados.

Nosotros hemos visto cicatrices horrendas en las muñecas, llagas en los brazos, huellas profundas en los músculos de las piernas.

Pero ¡qué!, si están ahí vivos, surcados para siempre por las zarpas de aquel tigre, de ese Portas mil veces miserable—y aquí estamos para repetírselo también mil veces en sus propios bigotes—ahí están, decimos, las víctimas de aquellos horrores.

¿Por qué, por qué no se les somete á reconocimiento facultativo?

Véanles los médicos, los hombres de ciencia y dígannos si aquellas muñecas serradas, si aquellos órganos retorcidos, si aquellas carnes señaladas á hierro y á fuego se han producido espontáneamente ó se las han causado por gusto esos desventurados.

Hay que ahondar mucho en esta espantosa tragedia. Ahondaremos.

Pero, entre tanto, explique el gobierno á la opinión estos dos hechos:

1º La guarnición militar de Barcelona costeó por suscripción un objeto de arte para regalárselo al juez militar, señor Marzo, al principio de su actuación en el proceso. Después de adquirido el objeto y expuesto al público, no se le ha entregado al aludido juez. ¿Por qué?

2º Portas, teniente de la Guardia civil, no tiene simpatías en el cuerpo á que pertenece, ni se relaciona con sus compañeros, ni hay oficial de la benemérita que le estreche la mano. ¿Por qué?

La opinión pública no se equivoca. La gran masa de Barcelona desprecia á esos hombres. Por algo será.

(De *El Progreso* Madrid Diciembre 97).

* * *

Nos place ver como la prensa democrática española, aunque desgraciadamente algo tarde, fustigue sin miramientos á los asesinos oficiales en Montjuich.

En los comentarios que en nuestro anterior número pusimos al pié de la acusación fiscal en el proceso Callis, dijimos que la opinión pública en Europa estaba plenamente convencida de estas infamias.

Y como nuestras afirmaciones podrían algunos suponerlas afectadas de parcialismo, por esto, aún á trueque de hacernos pesados, reproducimos lo que avera nuestras palabras, y NOS COMPLACEMOS MUY MUCHO EN TRASLADARLO AL «CORREO ESPAÑOL» DE ESTA CAPITAL, CUYA OSADÍA EN NEGAR LOS HECHOS CORRE PAREJAS CON EL CINISMO DE SUS DEFENDIDOS... ESTILO PORTAS.

TAL PARA CUALES.

Placeres... burgueses

Cuando leemos las *crónicas alegres* de que diariamente vienen repletos los diarios de gran circulación, relatando el movimiento habido durante el día en el seno del *grand monde*, se aviva en nosotros el odio que sentimos hacia la burguesía y nos convencemos una vez más, de que ya no tenemos que odiarlo solamente porque sea ella la que periodicamente nos esquilma y nos hace sudar para mantener sus ocios, sino también porque es nociva y perjudicial al desenvolvimiento del progreso humano.

La actual burguesía, digna descendiente de una raza de corrompidos aristócratas, está encaminando sus pasos hacia el cenegal que será su tumba. Pletórica de placeres, no la guía otro móvil en la vida, su ocupación única y constante, es proporcionarse placeres.

Véase sino:

«*Cosquin.*—La preocupación de las familias que se encuentran en Cosquin, es hoy el gran número de fiestas anunciadas y otras que se preparan, tales como tertulias y cabalgatas á lugares apartados.—(De *La Prensa*, 25 Enero.)»

Nosotros admitimos, porque lo admite la lógica y lo reclama la naturaleza, que el cuerpo humano descanse y se proporcione ratos de placer después de haber consumido parte de sus energías en faenas que resulten de alguna utilidad á la especie humana.

Pero parece como si la burguesía actual no tuviera energías sino para emplearlas en tontas vanidades é inútiles placeres, y pudiera prescindir del sano trabajo.

Para ella, la investigación de las ciencias, debe ser, y es de hecho, una locura, la cultura del cerebro una puerilidad. Nada de investigaciones... divertirse, ya que el reinado del mercantilismo lo permite.

Lo trascendental apuntado lo entrega en mano de catequistas... y así sale... el fanatismo; pero no la verdadera cultura humana.

Todo lo que es convencional lo cree ó aparenta creer. En lo único que pone empeño, porque le interesa, es que esta masa de trabajadores que para ella trabaja todo el año, no despierte, porque entonces podria cortarle el camino de los placeres frívolos.

¿Y por esta clase de gentes neuróticas y ávidas de placeres, estamos dirigidos á fines del siglo XIX? Medrados estamos si no sacudimos pronto su yugo.

Medrados estamos si no la ayudamos á caer pronto en la fosa que sus mismos placeres le preparan. Lo reclama el bienestar y la salud de la especie humana. La libertad además.

J. R.

LOS MALOS PASTORES

Continuación

ROB.—¿Y si trajera la paz?

HARG.—¿A trueque de concesiones absurdas y deshonrosas?—no... no! Es una locura pensar en ello! (*se pasa las manos por la frente.*) Vamos,—¡Basta! ... (*se levanta y vuelve á pasearse por la pieza*) nos hemos dirigido mutuamente, hace un rato, palabras inutilmente mortificantes. Esto no remedia nada... y en cambio hace mucho daño: hablemos razonablemente... (*apoyando las espaldas en la chimenea.*) No creo ser un hombre malo. Te he probado que tampoco soy un tirano y que, por lo contrario, tenía un sentimiento muy vivo de la libertad de los demás. Te he dejado desarrollar según tú mismo y en el sentido de tu naturaleza. No puedes reprocharme de haber jamás contrariado tus ideas.

ROB.—(*irónicamente*) Por eso le quedo muy agradecido... Ah, se lo juro... con todas las fuerzas de mi corazón.

HARG.—Sin embargo, las consideraba quiméricas, peligrosas, y de todos modos lejanas de las mías. Y ellas quebraban el sueño que tanto tiempo había acariciado de hacer de tí el colaborador de mis trabajos... y... cuando ya no esté en este mundo el fiel guardian de todo lo que aquí he creado... (*Con emoción y alteración en la voz*) Yo no había previsto la situación, lógica sin embargo, y fatal y dolorosa, Dios lo sabe. (*Se interrumpe, Roberto muy estremecido, muy emocionado también lleva sus manos á la cabeza*) ¿Me oyes?

ROB.—Sí, padre... padre.. Vd. me destroza el alma.

HARG.—(*continuando penosamente*) En fin, yo no había previsto lo que ha sucedido, y que mi liberalismo paterno traería, un dia, esta cosa espantosa... de hablarnos, de mirarnos, no de padre á hijo, pero sí de enemigo á enemigo.

ROB.—(*con vivacidad y levantándose*) No diga eso, se lo ruego... (*con expansión*) Lo quiero... lo quiero...

HARG.—Pero si no nos amabamos ya, pobre hijo mío... (*una pausa*) ¿seríamos tan desgraciados como ahora?

ROB.—¡Padre!... ¡padre!

HARG.—¡Escúchame todavía! En la vida, no he tenido más pasión que el trabajo; no por el dinero, la riqueza, el lujo, pero sí por la fuerte y noble alegría que el dinero da, y, también, desde hace algunos años, por el olvido que vierte en el corazón! Puedes rendirme esta justicia que mi papel social, mi papel de grande laborioso, habrá sido útil á los demás, más que las teorías nebulosas, las vanas promesas y los imposibles sueños. Por todo lo que he sacado de la materia, si yo no he enriquecido la pequeña gente, al menos he aumentado considerablemente su bienestar, dulcificado la dura condición de su existencia, colocándola en la facilidad de procurarse á bajo precio las cosas necesarias á la vida y que no habían tenido antes, y que he creado para ellos... ¡para ellos!... he sido sobrio de palabras. Pero he aportado resultados, llevado á cabo actos. ¿Es cierto?

ROB.—Nunca he negado la buena voluntad de sus intenciones, ni la constancia de sus esfuerzos!

HARG.—En cuanto á las relaciones sociales que he establecido—al precio de qué luchas—entre los obreros y yo, he ido tan lejos como fuera posible en la vía de la emancipación... hasta el punto que mis amigos me lo reprochan como una debilidad, una abdicación. Niños, yo me preocupo de educarlos y de instruirlos; hombres, me empeño en moralizarlos, en traerlos á la plena conciencia de su individuo; ancianos, los he puesto al abrigo de la necesidad: en mi casa, pueden nacer, vivir y morir.

ROB.—(*interrumpiéndole*) Padre!... —(*pausa*) Sí, Vd. ha hecho todo eso... y es siempre, siempre la miseria...

HARG.—(*en voz más alta.*) No es culpa mía.

ROB.—¿Es culpa de ellos?

HARG.—¿Puedo yo, pues, contrarrestar esta incontrarrestable ley de la vida que quiere que nada se crea, nada se funde sino únicamente en el dolor?

ROB.—Justificación de todas las violencias ...excusa de todas las tiranías. Paralela execrable, padre mío!

HARG.—¡Ella ha dominado la historia!

ROB.—Torturas, matanzas, hogueras... he aquí la historia! La historia es una... No renueva Vd. su podredumbre. No se obstine siempre en interrogar el pasado, todo noche y sangre!... Es hacia el porvenir que es necesario buscar la luz. ¡Matar, matar siempre! ¿No está cansada la humanidad de estas eternas inmolaciones? ¿Y no ha sonado por fin la hora de la compasión para los hombres?

HARG.—¡La compasión! (*se pasea febrosamente*) La compasión es depresiva, entontece... Ella aniquila el esfuerzo y retarda el progreso. Ella es infecunda. Aquel que crea; —cualquier cosa que sea—el hombre de ciencia que lucha con la naturaleza para arrancarle su secreto; el industrial que doma la materia para conquistar sus fuerzas, hacerlas servir á las necesidades del hombre y adaptarlas en formas tangibles á su felicidad, aquellos no tienen el derecho de detenerse en la compasión! Su acción va más allá del minuto en que viven; esa franquea el espacio infinito que su mirada abarca, esa se extiende del individuo al pueblo, sobre el mundo entero. ¡Y por algunas existencias indiferentes que aplastan á su rededor, piensa en todas las que embellecen y que libertan! Habría podido, yo hubiera debido ser esta clase de hombre. Si yo hubiese ignorado la compasión, quizás habría alcanzado un sueño más vasto!

ROB.—Vd. se calumnia, padre!

HARG.—No... Deploro lo que he sido! (*una pausa*) ¡hélo aquí, el resultado de esta imbécil compasión que no he sabido, que no he podido ahogar en mí!... El desmoronamiento de todas mis esperanzas... y ruinas por todas partes!... (*Violento*) Pero, ha concluído!... ¿Quieren un amo?... Lo tendrán!

ROB.—Tenga cuidado... Estas existencias que Vd. aplasta, que Vd. aplastará, ¿con qué extraño orgullo las juzga Vd. indiferentes? ¿En nombre de qué justicia, superior á la vida misma, las condena Vd. á morir? Vd. es responsable ante la humanidad de las existencias inmediatas cuya explotación ha Vd. asumido, no de las demás. ¿Y jamás ha pensado, sin sentir un escalofrío, que podía ser el matador del desconocido sublime, que llora en cualquier parte, en su casa, quizás!

HARG.—(*Encogiéndose de espaldas y paseándose muy agitado. Una pausa.*) ¡Pues bien! ¡qué empiecen!

ROB.—¿Cómo osa Vd. pedir á débiles, á ignorantes, á pobres, pequeñas almas de niños, oscuras y balbucientes, que se alzen con un esfuerzo divino, adónde Vd. mismo, padre, no quiere, no puede alzar su inteligencia y su gran corazón!

HARG.—Te exaltas con palabras, te embriagas con viento. Basta de frases. ¡Actos! ¡Vamos, cuando se habla tan alto, con tal certidumbre, es porque se posee una fórmula clara, un programa neto. ¿Tienes uno? Exponlo y en seguida lo aplico!

ROB.—¿Para qué, padre? Ya que cabe todo entero en una palabra que Vd. niega?

HARG.—(*Con cólera.*) ¡En una palabra!... En una palabra!... Pardiez!

ROB.—Y más aún, puesto que Vd. está decidido con anticipación, á no ver en todo lo que yo podría decirle nada más que palabras, á no oir que viento!...

HARG.—¡Pardiez! ¡Ya lo sabía! ¡Huyes! ¡Y todos ellos son lo mismo! Pero, cuando sólo se tiene palabras para ofrecer á pobres diablos, cuando es sólo con palabras, con palabras solas, que se les corrompe, que se les embriaga, que se les lleva á la muerte, ¿sabes lo que es uno? ¿lo sabes?... Un imbécil ó un asesino. ¡Elije!

ROB.—(*Con esfuerzo.*) — ¡Vd. tiene razón! nuestros pensamientos van alejándose más uno de otro á cada instante que pasa. ¡Es una cosa demasiado... demasiado dolorosa!... Me retiro.

HARG.—(*Después de un silencio y con voz de desprecio.*)—En efecto! Puedes retirarte!

(*En este momento entra un criado.*)

ESCENA III

(LOS MISMOS), EL CRIADO.

HARGAND—¿Qué hay?

EL CRIADO—Son los delegados de los huelguistas que se han presentado á la reja del castillo. Piden hablar con el señor.

HARG.—¡Ah! ¿Cuantos son? (*El criado pasa un papel á Hargand, en una bandeja.*) — Luis Thieux, Juan Roule, Anselmo Cathiard, Pedro Anseaunne, etc., seis! (*Rompe el papel*) Está bien! (*Hargand y Roberto cambian miradas frías... Al criado*) ¡Qué se les abran las rejas, qué se les haga entrar! (*El criado se dispone á retirarse*) ¿Sabe Vd. si el Sr. Maigret está en su casa?

EL CRIADO—El Sr. Maigret ha avisado á la servidumbre que se retiraba á su casa.

HARG.—¡Diga á Bautista que vaya á buscarlo! que el Sr. Maigret me espere en la sala del billar!

EL CRIADO—Bien señor! (*sale. Roberto también se encamina hacia la puerta.*

ESCENA IV

HARGAND Y ROBERTO

HARGAND—Quédate... (*movimiento de Roberto*) Consiento en recibirles. Pero, quiero que tú asistas á la entrevista. (*A un gesto de Roberto, duramente*) ¡Lo quiero! Es lo ménos que puedes hacer, creo!

ROBERTO—¿Por qué, padre?

HARG.—Porque lo quiero.

ROBERTO *hace un gesto de resignación.*

HARGAND *camina por la pieza, con agitación. En seguida, va á sentarse á su escritorio, donde estruja papeles. Largo silencio. Entran los delegados.)*

Continuará

¿Misantropía?

Hay quien desespera de la lucha. Hay quien pierde la fé en la realización de sus sueños. Hay misántropos.

Tristes, cabizbajos, agobiados por adversidades supuestas ó reales, ambicionan, como suprema felicidad, la anulación personal. Caminan por el laberinto de la vida disgustados de todo y de todos, descontentos de sí mismos.

¿Es V., amigo Ruiz, un luchador desesperado? ¿Tiene V. horror al trato de gentes?

No lo creo, no lo puedo creer.

Sus últimas cuartillas reafirmando el *Je suis paysan* me han llenado de tristeza.

Que esto está perdido, ¿quien lo duda? Pero está perdido en la capital y en el pueblo, en la villa y en el campo. Está perdido y lo estuvo siempre, pues los tiempos pasados no fueron mejores que los presentes.

¿En qué tiempo y lugar faltarán ó falta la mentira, la chismografía, la necedad, la adulación, las traiciones, etc., etc.?

Vaya V. al campo, mi buen amigo, y cuéntenos desde las columnas de *El Progreso* si le place, las tretas y males artes del campesino, la truhanería, la desconfianza y el hipócrita respeto de que hace gala mofándose del *ciudadano* que cae entre sus uñas. Vaya V. al campo y hártese de *frío* de cuatro casucas como cuadras y de la *irreligiosidad* de un puñado de bestias tirando diariamente con la mayor resignación del carro de la servidumbre. Vaya V. amigo Ruiz, vaya V. pronto, y verá como la soledad que anhela no existe allí, en medio de la naturaleza riente ó triste, porque el *hombre* está en todas partes y en todas es igual, no como V. lo pinta enteramente, sino *como es*, bueno y malo, honrado y artero, con alas de angel y trastadas de demonio.

¿Quiere V. la soledad? Madrid, París, Londres, se la prestarán á V. como desea. En medio de la multitud se está más solo que en la vecindad de cuatro infelices aldeanos que asedian al señorito con preguntas, súplicas y comisiones de toda mena.

¿Está V. tan desalentado que se acomodaria gustoso á la vida de anacoreta en el alto pico de escarpada sierra? ¿Es misántropo?

No lo creo, no puedo creerlo, porque sin los desaguisados de la vida ordinaria, sin las innúmeras maldades que V. relata ¿qué haria un luchador como usted?

La humanidad, por otra parte, no es todo demonio. Hay que tener un poco de compasión para las minucias de la vida, desden para los *pecados* ordinarios que son pecados de educación, tolerancia para los extravíos momentáneos de la especie, de suya imperfecta y flaca. Hay que hacer brotar de las entrañas del bruto, la humanidad bondadosa, amante, sincera, altruista. Escarbe usted en esa masa á quien tratan sin compasión y verá surgir cosas bellas, nobles sentimientos, vivos reflejos de una vida futura que la maldad *organizada*, la maldad oficial, política, religiosa y económica retrasa porfiada y continuamente. En la aldea, en la ciudad, así en las pequeñas como en las grandes aglomeraciones, tiene V. ancho campo donde penetrarse, como de seguro lo está, de que es malo todo lo superficial, todo lo derivado de la educación, del medio, de las costumbres y de las instituciones que V. y yo, como otros muchos combatimos sin tregua ni descanso. Y de que es bueno, todo lo esencial en el hombre, de que hay *barro* para modelar un mundo mejor donde la frase de Ibsen resulte una completa paradoja, se convencerá V. así mismo.

«Nadie hay más fuerte que un hombre solo.» Sí; un hombre libre de las influencias de los suyos, libre de las influencias de las costumbres sociales, libre de las influencias de las instituciones, libre, en fin, de toda coacción, aislado, independiente, nadie más fuerte moralmente que él. Pero con toda su fortaleza, este hombre excepcional; puramente imaginativo, no serviria para nada, no sería útil ni á sí mismo ni á los demás. Paréceme, querido Ruiz, que algunos escritores en fuerza de avanzar recorren el círculo malsano de la teología y no son más que misticos al revés, porque tengo para mí, y perdone Ibsen desde la altura de su gran talento, que nada hay más fuerte que un hombre apoyado firmemente en esa masa abigarrada donde todos parecen lo que no son, en esa masa de mezcla de sabios y de ignorantes, de Sanchos y Quijotes, de avaros y de pródigos; en esa masa cómplice de todas las maldades y factor único de todos los bienes. Tengo para mí, que el individuo, que *es todo*, no es nada sin el apoyo, el concurso, la influencia poderosa de la multitud innominada de donde surgen así las pequeñas cosas como las grandes acciones.

Luchador, hoy como siempre, amigo Ruiz, no quiero la soledad que me da frío, entumeciéndome y acobardándome; quiero el bullicio de la vida, el calor que es movimiento, agitación por algo y para algo; quiero el contraste cuanto más rudo mejor; y cuando el momento llegue de la suprema soledad, caer rendido en pleno combate, viendo como recogen las abandonadas armas la legión de los jóvenes, de los que vendrán detrás de nosotros para continuar la lucha y para vencer.

R. MELLA.

Pontevedra, Diciembre de 1897.

(De *La Unión Republicana*, Pontevedra.)

Vagos gubernamentales

Como para prueba basta un botón y en el deseo de abundar en ellas ofrecemos á los lectores el cálculo completo de las veces que han faltado á sesión los diputados.

De los senadores no nos ocuparemos porque con su conducta en este punto han elevado el escándalo á su última potencia y cualquier cálculo que se hiciera abarcaria por lo menos una inasistencia de las dos terceras partes de las sesiones.

La lista de los diputados va por su orden alfabético y contiene los datos oficiales tomados de la Secretaria sobre la base de 119 citaciones para celebrar sesión, que son las que han sido hechas durante todo el periodo.

Han faltado:

El diputado Aleman 62 veces, Almada 13, Alvarado 7, Alvarez 39, Amarilla 15, Astrada 64, Avellaneda L. J. 56, Avellaneda M. 2, Avellaneda M. M. 24, Ayarragaray 41, Barroetaveña 26, Bejerano 41, Berdiñe, 8, Cabal **109**, Canton 31, Carballido 47, Castellanos A. 67, Chaves 18, Ceretti **103**, Contte 54, Cortés Funes, 62, Daract 4, Dávalos 53, Dávila 28, Del Valle 28, Demarchi 98 (está en Europa), Demaria 16, Echegaray 28, Fernandez 58, Ferrari 78, Ferrer 71, Frias 30, Garcia P. 30, Garcia T. 4, Garzón 33, Gilbert 35, Gimenez 27, Gomez I. 77 (está en villegiatura), Gomez J. R. 54, Gonzalez 50, Gouchón 15, Grané 62, Guastavino 31, Herrera D. 75, Herrera M. 65, Irigoyen **101**, Iturralde 41, Lacavera 44, Lescano **106**, Lobos 10, Lopez Garcia 40, Luque 43, Llovet 64, Mantilla 30, Mena 50, Mitre 26, Morel 53, Moutier 28, Obligado 11, Ocampo 64, O'Farrel 28, Olivero 60, Olaño 41, Ovejero 15, Parera Denis 31, Paunero 36, Peña C. 79, Peña V. **94**, Perez, 45, Pinto 48, Posse 21, Quesada 38, Saavedra Zavaleta 49, Sanchez 11, Tamayo 48, Tejedor 45, Ubalds 62, Vedia 43, Vieyra 43, Vila 27, Villanueva B. 40, Villanueva J. 67, Vivanco 19.

(De *El Diario*)

Inútiles y por añadidura vagos. No se les puede pedir más á *nuestros* gobernantes y representantes.

Bien que, para lo que producen, maldita la falta que hace dejen ó no de asistir á las sesiones. Con asistencia ó sin ella estarán siempre los trabajadores, los que producen, á merced de estos vagos de levita, que jamás produjeron algo, fuera de pasear su vagancia por el mundo oficial y sus nulidades por los salones del gran mundo.

¿Y toda esta vagancia... dorada, es la que tiene la ridicula pretensión de hacer feliz al pueblo, inculcarle, sobre todo, el amor al trabajo? Medrados estamos.

He aquí una prueba de lo que sostenemos los anarquistas: Teórica y practicamente el Estado es nocivo; es el gran matador de energías individuales, y el mayor fomentador de la holganza.

Nos lo puso de relieve la estadística... burguesa.

LO QUE CUESTA UN DEPORTADO

En razón de esas dificultades de abordaje y transporte, ha costado muy caro al gobierno el arreglo de la Isla del Diablo, para ponerla en condiciones de servir de residencia al condenado; se habla de treinta mil francos por la construcción de los dos *carbets*, porque fué preciso hacerlos, armarlos y desarmarlos despues en Cayena, antes de embarcarlos juntos con un gran personal de obreros.

Los gastos que exige la custodia de este único deportado no son menos costosos; un guardián en jefe, dos guardianes de primera clase, tres de segunda y uno de tercera, total siete guardianes

que reciben en conjunto 23.000 francos de sueldo sin contar 10.000 francos para gastos de transporte de las provisiones que van de Cayena, y 3000 francos de suplemento de precio para los víveres.

A estos 36.000 francos, se puede agregar otros, 13 ó 14.000 de telegramas, pues diez ó doce veces al año, se le ocurre á éste ó á aquel diario decir que Dreyfus, se va á escapar, puede escaparse ó se ha escapado, é inmediatamente entran en conmoción las oficinas del ministerio y se telegrafía al punto, al infortunado gobernador de la Guayana, pidiendole que desmienta la noticia, solicitandole amplias informaciones por telégrafo y recomendándole que redoble la vigilancia. El gobernador se informa; telefonea,—pues la Isla del Diablo esta en comunicación con Cayena, por medio del telefono, el telegrafo y las señales ópticas,—y á las tres horas, el ministro recibe una contestación queda bien informado y tranquilizado y este reconfortante despacho oficial cuesta,—á razón de doce francos y medio por palabra,—un millar de francos, por lo menos, á los pobres contribuyentes

Total: unos 50.000 francos por año para conservar la vida del ex-oficial francés que desde el dia de su degradación pública, cayó aniquilado por una muerte peor que la muerte misma.

(De *La Nación*, 22 de Enero de 1898).

Hé aquí lo que cuesta al gobierno francés la custodia de un penado. De esto puede decirse aquello de: «es peor el remedio que la enfermedad.»

Se necesita ser muy burro, patrióticamente hablando, para no comprender enseguida lo absurdo de las leyes represivas y la inutilidad de los establecimientos penales, los cuales, sin prevenir los delitos, agravan por añadidura el ya esquilmado bolsillo del contribuyente... ó trabajador.

Y así continuará sucediendo mientras el pueblo se empeñe en defender patrias, intereses de clase, y gobiernos que les tienten las costillas de tanto en tanto para á la postre dejarlo en cueros.

A pocos más traidores á la patria como este, abur Francia... dinero... y sentido común.

Quincena anarquista

ESPAÑA.—Acójiéndose al decreto ultimamente dado, muchos de los compañeros que fueron expulsados han vuelto á sus hogares. Nos alegramos.

—

PORTUGAL.—Nos escriben que el compañero español que fué detenido en la frontera portador de algunas docenas de ejemplares del libro *Barbarie Gubernamental*, hace de esto seis meses, continúa aún preso y sin saber á que atenerse respecto de su arbitraria detención ya que las leyes no podian impedir la circulación de aquel libro publicado en los Estados-Unidos.

—

ITALIA.—Las agitaciones populares á causa del hambre y la falta de trabajo, han dado al gobierno motivo... arbitrario para encarcelar buen número de compañeros y enviar algunos de ellos al domicilio coatto á pesar de que quería promulgar un decreto poniendo en libertad á un determinado número de los que hace tiempo vienen sufriendo la susodicha infame ley.

L'Agitazione, de Ancona es víctima de continuos secuestros y recientemente se ha condenado á uno de sus gerentes responsables á seis meses de carcel y 125 liras de multa... como homenaje á la libertad del pensamiento.

El compañero Galleani que en la isla Pantellaria, (donde estaba condenado á domicilio coatto) habia logrado fundar una *escuela libre* para niños, se ha visto trasladado sin motivo legal justificado... para reventarle en sus propósitos de enseñanza.

—

FRANCIA.—En París se ha visto el proceso iniciado contra los compañeros del *Libertaire*, Etievant, Rebut, Bauchet y Barrier, acusados de haber publicado artículos apologias del delito.

Juzgados á tenor de las leyes 12 Dic. 93 y 28 Julio del 94 (llamadas *lois scelerates*) fué Berrier condenado á 3 años y 100 francos de multa, Etievant á dos años en virtud de la primera ley y á tres por la segunda, 100 francos de multa y la *relegación*. Es la primera vez que en Francia se condena á la relegación por delitos de imprenta. Bauche fué condenado á un mes de carcel y Rebut á cuatro.

Rebut fué el único que se presentó, los restantes optaron por poner tierra de por medio entre ellos y la ley, é hicieron bien.

—

ESTADOS UNIDOS.—El gobierno de esta república suprimió el organo anarquista *Firebrand* so pretexto de que atacaba la moral y los compañeros lo han sustituido por dos nuevos órganos, uno en San Francisco, *Free Society* en lengua inglesa y otro en New-York en lengua alemana, el *Sturmvogel*. Como quien dice: no se quiere caldo, pues taza y media.

AVISOS

El compañero Espinosa ruega al compañero Mitchans que, si tiene la canción que le dio Montane, se sirva entregarla á la administracion de este periódico.

No habiéndo podido tener lugar la anunciada reunión preparatoria para la fundacion de una sociedad coral, se renueva la invitacion para el domingo próximo, 6 del corriente, á las 7.30 p. m., en la calle Tucumán 1036, sótano.

Suscrición Voluntaria

A favor del compañero Consorti

PRIMERA LISTA DE SUSCRICION PARA SUFRAGAR LOS GASTOS DE VIAJE Y PERMANENCIA DE CONSORTI A JUAREZ.

Emilio Lucchetti $ 2—T. S. 2—Santino Fossati 7,50—Arturo 2—Baghino 1—Maffucci 5—Bertetti 1—Fontana 1—Crubellati 0.50 Refrattario 3—Marmolero 3—Lucchetti 0.50—Un grupo de litógrafos libertarios 12,75—Luis D. 1,50—Alfredo Merlo 1—Inglau 0,50.—Total: $ 44,45.

SEGUNDA LISTA DE SUSCRICION PARA SUFRAGAR LOS GASTOS DE VIAJE DE CONSORTI Á EUROPA Y PARA LA MANUTENCION DEL MISMO HASTA EL DIA DEL EMBARQUE.

Un grupo de compañeros de la panadería «San Francisco»: Ignacio Lobato $ 1—Joaquin Hucha 1—Anselmo Brunet 1 José Garcia 0,50—Anselmo Quiroga 0.50—José G. 0.50—Manuel B. 0,20—Juan Maisterrena 0,50—Gregorio Harina 0,50—Un repartidor 0,60—Andrés Aguerazábal 0,50—Pippo 0,50—Enrique Vaga 0,50—De la panadería «Victoria» 0,30—D. F. O. 0.50—Ermanno Ferrari 0,50—Celeste Botta 0.50—Carlos Marchesi 1—Ambrosio M. 0,20—José Cappello 1—Juan Dionisio 0,50—Muerto de hambre 1—Andrés Lanzechini 0,50—Bicho feo 0,20—Un aprendiz 0,50—Antiburgues 0.50—S. Tommasini 0,50—Thrulli 0,50—Palmiro 0,50—Antonio Fontana 5—Julio el feminista 1—I. P. Arnau 1—J. E. Marti 1—Un catalá 0,50—F. C. 0,50—S. V. 0,50—J. B. 1—S. A. 0,50—F. A. 0,50—E. E. 1—J. I. 0,50—Un pobre 0,50—F. B. 1—A. A. A. 0,20—G. A. 0,50—T. B. 1—J. B. 0,50—Marino Giammarchi 1—Marat 1—Esplotado que esplota 1—Diego Retazzini 1—Juan De Leon 0,25—Pedro Masetich 0,50—José Bergoia 0.20—Juan Magro 0,50—Antonio Magro 0,10—Anibal Zampalli 0,10—Agustin Catera 0,20—Juan Cafferata 0,20—Domingo Cancha 0,20—José Montagua 0 20—Juan Pelli 1—Debé 0,20—Belgé 0.15—Comoly 0.10—Monti 0.50—Cappini 0,20—Vezio 0,30—Attilio Lippi 0,50—Giacomo Freiria 0,20-Antonio Universo 0,50-Roque Primavera 0,50—Un muchacho 0,10—Antonio Goraschi 2—Joaquin Spandonari 0,50—Rodolfo Berra 0,50—Berti 0,50—Giuseppe Esposito 0.20—Davide Darderi 0.30—Rómulo Dellacasa 0 20—Froilán Pérez 0.20—José Rodriguez 0.50—José Soldati 0 20—Arturo Pera Wano 0,20—Angel Bruzoni 0,20—Chiodoni 0.50—Portas 0,20—Indalecio Barranco 0,50—Más letras 0,1—Giuseppe Liburanti 0,25—Luis Bacigalupi 0.47—Giuseppe Gargazzi 0,50—J. Lanetti 0 30—Frin-Frin 0,20—Garcia 0,20—Félix Zarini 0,50—Manuel Pereira 1—José Traversa 0.10—Enriqueto Traversa 0,05

Abajo los burgueses 0,15—Miguel Bello 0,50—Andrés Vila 0,10—Alberto Boga 0,10 Marino Castaña 0,20—Domenico Musso 0,20—Salvador Alabato 0,20—Lucas Tessore 0,20—Cárlos 0,15—José Abalo 0,20—Pedro Regalado 0,10—Cárlos Traversa 0,50—Uno que quiere casarse 0,50—Roque Sembrano 0,20—Pantaleon 0,25—Francisco Muzza 0,10—Gurmensido Busetta 0,20—Viva la Anarquia 0,50—Luis Vittori 0,50—Valerio P. 0,60—Pronta resurrección A. 1—Liberata Paruzzi 2—Spadone 0,20—G. Ambrosini 1—A. Sartori 1—J. Migliorini 1—F. Zaccardi 2—Pascual Niccolette 0,20—Alejandro Saredi 0,30—A. Lebokia 0,50—Saverio Visca 0,20—Achille Gazzini 0,20—Pedro Fraquelli 0,20—Un loco 1—Cribbioli 0,20—Juan Daveri 0,20—Tigre sin dinero 0,20—Entreriano 0,50—La Vespa 0,30—El errante Angel Leiso 0,30—Giuseppe Maini 0,20—Sicari 0,50—Maximiliano Ambrogi 0,40 Zapatero 0,50—Fra compagni 0,60—Pallotta 0,50—Santino 1—Felipe Rodriguez 0,40—Cazoti Leopoldo 0,20—Simon Levine 0,50—Gagliardi Ugo 0,50—N. N. 0,20—J. B. Valdotaro 1—José Ingarramo 0,20—Ramon Guajardo 0,80—José Giuseppetti 0,50—Juan Mangel 0,20—Cesare Lverani 0,50—Un anónimo 1—Tres compañeros de la idea 0,60.

«Grupo Libre Union» Francisco Berri 0,50—Pablo Magnetto 0.50—Rafael Martinez 0.50—Julian Mallio 0.50—Vicente Canastrini 0,50—Francisco Tibaldi 0.50—Un rubio 0.20—Lazzero Simonelli 0.20—Cataldo Longoni 0.20 Totale ps. 3.60.

J. Campodonico 0.20—J. C. Horrante 1—M. Campodiucco 0,10—L. Campodonico 0.30—A. Campodonico 0.20—C. Baisset 0,15—L. Campodonico 0.10—J. Campodonico 0.20—E. Rodriguez 0.50—R. Rodriguez 0.50—Victore Solari 0.50—Juan Solari 0.25—Ricardo Bottelli 0.10—Angel Garcia 0.10—Juan Duetti 0.60—José Uboldi 0.50—Victor Caironi 0.50—Discipulo de Lupo 0.50—Antonio Bongio 0.50—B. T. Gaetano 0.20—Francisco B. 0.20—F. Bottazzi 0.50—V. B. Sansone 2—Carlos E. 0.50—Ernesto Balestracci 0.50—N. N. 0.50—Attilio Ferranti 0.50—Maggini 0.30—Alfredo 0.20—Maffei 0.50—L. Pollera 0.30—Santoro 1—Caporaletti 0.50—T. F. Lucente 0.10 F. D. 2—Un Ienois 1—Pedro Masetich 2—Santiago Sonzini 2—Pedro Girino 0.50—P. T. 1—Vicente Batta Tejodor 1.50-Juan Garcia 0.25—Safli B. 5—Pedro Girani 1—Antonio Tavella 0.20.

De Merlo: Andrés Mazzini 5—Carlos Parsá 1—Anibal Bain 1—Pablo Colussi 1—Total ps. 8.—

De Laboulaye: Dr. A. Federici 2—Enrique De la Huerta 2—Luis Baranda 1—J. M. Redondo 2—J. P. Lesclause 2—B. Ytem 2—R. Viejo 2—Francisco Moreira 1—Total ps. 14.—

De Villa Constitución:R. Martinez 2.30—T. M. G. 0.50—M. R. F. 0.50—J. L. 1—M. Bulich 0.50—E. Laurete 0.50—E. C. 0.50—Fernando Suarez 0.50—Inés Suarez 0.50—J. S. A. 0.50—Leon Bese 0.50—Pasqual Tombolini 0.60—Astreda Gib 0.50—S. C. 0.50—Juan Vago H. 0.50—Miguel Benitéz 0.50—B. R. 0.60—J. Tolla 0.50—A. B. J. 1—F. M. 0.50—J. Vulicezze 0.50—Nicolár Batich 0.50—F. de M. 1.—Total ps. 15.—

De Lujan: Dr. J. Creaghe $ 20.

De Mar del Plata: Luis Rulli 1.

De Montevideo: Baronio 1.

De Rosario: Silvio Dodi 0,50—Un Carrero 0.50—Goce 0,20—Pedro 0,29—Un sombrero 0,10—Francisco Gherra 0.50—Miguel Vita 0,50—El igontarrite 0.20—Total ps. 2.70.

De Ayacucho: Pedro Marconi 2—Salvador Moschetti 0.80—José Romanotti 1—Pedro Pastore 1—Agustin Manasso 0,50—Total ps. 5.30.

De La Plata y Ensenada: Recolectado por Natta y Serrano.

Dos Sastres 1,50—T. Natta 1—Vicente 1—N. N. 1—J. M. Belli 0,50—B. L. S. 0,50—J. A. 1—Bandera Neta 10—M. Mogica 0.30—J. Danesi 1—A. Valentini 0,50—Ti saluta Tommaso Laghi 0.30—A. Biagello 0,50—D. Fiorentini 0,50—Attilio Marconi 0.50—Un individuo 0,20—D. Leonangioli 0.50—Total 20.80.

De Carcarañá.—H. Roussez 0.70—E. Periset 0.30—F. Sola 0.30—Total ps. 1.30.

De Mendoza: Antonio Pastorelli 1—Antonio Fiori 0.50—Rossi Ricciotto 1—Rodolfo Maggio 1—Amadeo Ceppolle 0.50—Rissetti Giuseppe 1—Damemor E. 0.50—Leon Descaurt 0,50—N. N. 0.50—Miguel Vidal 1.20—Gaetano Pilati 1—Antonio Lughi 0.50—José Ruiz 1—Carlos R. Vila 0.50—Rafael Adrian 0.20—Jose Gimenez 0.50—Total ps. 11.40.

Total general recoletado ps. 262.42.

—De dicha cantitad hay que deducir pesos 49.50 que se gastaron para el viaje y permanencia de Consorti y Juarez, y 20 pesos que se le entregaron en estos dias para atender á sus mas perentoria necesidades.

—En vista del buen resultado que ha obtenido el llamamiento y en vista de que hay dos compañeros, José Donofrio y Di Montanari, que se hallan en identica ó casi igual situación que el compañero Consorti, se ha creido justo y conveniente destinarles $ 15 á cada uno del importe de las actuales listas.

Queda, pues, á disposición de J. Consorti pesos 162.92.

Correspondencia Administrativa

Mar del Plata—L. B.—Servida suscripción. Abonado hasta el número 48 inclusive.

Victoria—J. M.—Recibidos $ 6. Atendidos los encargos. No ha aumentado la suscripción á favor del compañero que fué preso en Paraná. ¿Para qué destinamos el peso que en otra ocasión habéis mandado á favor del mismo?

San Juan—C.—Escribiremos.

Bilbao—M. L.—Fué un paquete de números 5, 6, 7 y 8. Imposible mandar más por haberse agotado.

Rosario de Santa Fé—Expedido folletos pedidos y atendidos tus encargos.—M. M.—Recibida la tuya. Aumentando el envío para que los distribuyas á favor de la propaganda.

Merlo—P. J. C.—Servida suscripción.

Montevideo—A. M.—Recibidos semanalmente las tuyas. Agotados todos los folletos que pides escepto «Los crimenes de Dios» y «Entre Campesinos» que expediremos en breve. Obedeciendo á indicaciones tuyas fué reducido el paquete de C. en los dos últimos números a la cantidad que citas.

Ravachol—Hubiéramos querido poder aprovechar tu artículo, pero siempre nos encontramos con lo mismo: carencia de base sobre la cual valga la pena de levantar una argumentación seria.

Junin—A. C.—Hasta el presente no ha llegado á nuestro poder la cantidad que para La Protesta Humana confiaste á F. L.

En lo sucesivo para evitar esos abusos mandá las cantidades directamente á nosotros en carta certificada.

Capital—F. Denambride—Tu dirección se nos ha estraviado. Mándala de nuevo.

A LOS OBREROS PANADEROS

La Sociedad Obreros panaderos se reunirá en asamblea el Domingo 6 de Febrero á las 2 a. m. en nuestro local Andes 553, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Tratar dos presupuestos sobre las listas de colocación.

2.° Nombrar dos miembros para completar el comite.

3.° Nombrar una comisión para levantar el censo del estado anti-higienico de las panaderias.

4.° Asuntos varios.

NOTA—Para el Domingo 13 de Febrero tendrá lugar una conferencia en el local alquilado al objeto.

El compañero Pedro Gallo versa sobre el tema siguiente:

Las Sociedades de resistencia y sus fines. La necesidad de establecer bibliotecas en las mismas.

Suscrición voluntaria á favor de «La Protesta Humana»

Lista núm. 25—*Capital*—En la reunión de los sastres 1.07, un marmolero 0.20. Total: 1.27.

De Victoria—A. G. 2 pesos.

De Rosario de Santa Fé—M. Vita 1.50, Chiquin 0.25, Un almacenero 0.20, Polilla 0.20 N. Correa 0.10, Un bicho ferochi 0.10, A. G. O. 0.10, Un par de lentes para Cánovas 0.05. Total 2.50.

Por conducto de la libreria Sociológica—Joaquin Hucha 0.30, Cartero, 0.10, T. Diaz 0.10, D. C. 0.50, Antonio Paruzzi 0.20, Compagno 0.20, Pido el pensamiento libre 0.50, Simón 0.20, Casani, 0.10, Inés D. 1, Un zapatero V. 0.20, H. G. 0.30, Una donna che sospira per l'anarchia 0.20, Postini 0.10, Joaquin Hucha 0.25, Pelli 0.50, Un compañero 0.10, Cosquillo 0.50, Vezio 0.10, Rochefort 0.15, Iseo 0.10, Coppini 0.05, Ferraresi 0.15, Un compagno 0.25, Un vecino 0.10, Pablo Franz 1, Manuel Perevra 1.

Grupo panaderos—D. Perez 0.20, F. Garriga 2. Recomiendo la lectura de R. M. en *Ciencia Social* 1, A. Tarico 0.10, Un estudioso 0.10, Como quiera 0.10, P. Bascada 0.15, A. Calli 0.20, C. Fabani 0.50, M. 0.40, Un pinche 0.20.

Almacen del Ritrovo de Pintores—Roberto Sacobello 0.50, sono 0.20, Conte Piña 0.20, Un convinto 0.20, Giovanni Pianezzi 0.20, Un liticante 0.20, uno 0.15, Albañil 0.10, Burgués Perdido 0.20, Un obrero 0.20, Otro 0.20. Total pesos 7.35.

De Lujan—L. B. 1, J. V. 1.

Floresta—Constantina 1.

Colonia Sastre—A. Ruescos 1.

De Merlo—La anarquia es una idea 0.25, Las ideas se harán la historia 0.25.

De Mercedes, de San Luis—Ramoncito 0.50, Pecci 0.60, Eduardo 0.50, Bellesi 0.20, Marat 0.20. Total pesos 2.

De Bahia Blanca—Siro De Fanti y Francisco Casera 2.

Mitad para La Protesta y mitad para el folleto *A las hijas del pueblo*.

Total recibido por conducto de la Libreria Sociológica, pesos 25.21. Total general de este número pesos 30.90.